

# Introduccion

El Centro de Recursos de la Familia Para Discapacidades y Necesidades Especiales se complace en presentar esta guia con recursos para asistir a estudiantes con discapacidades y a sus familias en planificar una exitosa transicion despues de la educacion secundaria que incluye trabajos, carreras profesionales, empleo e independencia. Esperamos que usted pueda utilizar esta guia para medir los niveles de preparacion y soporte necesarios para planear un futuro que sea apropiado, con medidas alcanzables y con goles que puedan ser desarrollados dentro del IEP.

La presentacion de esta guia incluye:

Titulo	Numero de Paginas
Areas para considerar en la planeacion de la transicion	1
CONCEPTOS BASICOS DE LA TRANSICION	17
Educacion	1
La transicion: Un proceso	1
El Concepto de Transicion	1
Porque es importante el concepto de Transicion	1
Transicion- Una Definicion	1
Porque enfocarse en la Transicion	1
Porque comenzar temprano	1
Cuales estudiantes necesitan planeacion de transicion y cuando	3
Rol de los padres en la transicion	5
Empleo	2
SOBRE CADA COMPONENTE DEL IEP	18
TRANSICION A LA VIDA ADULTA	5
Para llamadas de ayuda: Saritta Vann – (843) 817-9384; (843) 266-1318	

# Areas en el Plan de Transicion

## EDUCACION

- Colegio o Universidad
- Colegio de la Comunidad
- Colegio Tecnico
- Entrenamiento Vocacional
- Entrenamiento en el trabajo
- GED
- Educacion para adultos

## EMPLEO

- Trabajo por tiempo completo / medio tiempo ( Trabajo Competitivo)
- Trabajo por tiempo completo/ medio tiempo ( Trabajo con Ayuda)
- Trabajo por si solo/a
- Trabajo voluntario
- Trabajos con ayuda o supervisados
- Servicio Militar

## DESARROLLO DE EMPLEO

- Posibilidades de trabajo
- Entendiendo las fortalezas personales
- Habitos de trabajo
- Conducta apropiada

## VIDA INDEPENDIENT PARTICIPACION EN LA COMUNIDAD

- Registracion para votar
- Obedecer las leyes
- Localizar y usar los establecimientos locales

- Voluntariado en la comunidad local

### SERVICIOS MEDICOS Y DE SOPORTE

- Buscar servicios medicos y dentales
- Consejeria
- Manejar las medicinas en forma personal
- Servicios de cuidado personal
- Tecnologia asistiva

### OPCIONES DE VIVIENDA

- Vivir solo/a
- Vivir con un companero de cuarto
- Vivir con la familia
- Vivir con algun miembro de la familia
- Apartamento
- Casa
- Casa o Apartamento con supervision
- Casa de Huespedes
- Casa de Grupo

### TRANSPORTACION

- Licencia de conducir
- Caminar / Manejar bicicleta
- Bus/Taxi o tren
- Servicio Especializado
- Buscar rutas dentro de la comunidad
- Conocimiento de las reglas de transito

## VIDA DIARIA

- Vestimenta apropiada
- Higiene personal
- Conducta Social
- Conducta social apropiada
- Respeto por otros
- Seguridad
- Confianza en si mismo/a
- Respeto por la autoridad
- Desarrollar amistades
- Casarse, Hijos, Crianza
- Soportar criticismo y elogios

## PREGUNTAS FINANCIERAS Y/O LEGALES

- Ganancias
- Seguros
- Herencias
- Beneficios del seguro social
- SSI
- Custodia
- Cuentas bancarias
- Entendiendo el credito
- Pagar cuentas
- Defenderse a si mismo
- Identificacion estatal
- Firmar para servicios electives

# Conceptos Básicos De La Transición

## Educación

Un Cuento de Transición: El Sueño

Mientras John comienza a cerrar la puerta de su departamento, voltea a ver por última vez. No está mal, piensa, aun quiero mejores muebles, y un equipo estereofónico excelente, pero cuando menos es todo mío, no hay ninguna hermanita que me de lata.

Mientras va en autobús a su trabajo John revisa su horario. Bien. No hay trabajo el sábado. El cargo de trabajo en el taller automotriz se incrementa mucho los sábados y simplemente no puedo seguirles el ritmo a todos los clientes que quieren nuevas baterías y llantas. Estoy contento porque mi asesor me ayudó a hablar con el jefe acerca de trabajar únicamente durante la semana.

La madre de John recuerda el miedo que tenía cuando John alcanzó la preparatoria. Afortunadamente, planearon. John pudo entrar al curso de mecánica automotriz y sus maestros estuvieron dispuestos a cambiar algunos requisitos para que John pudiera aprender las habilidades que necesitaba para su carrera como técnico en mecánica automotriz. Fue mucho trabajo el aprender acerca de las agencias adultas, el permitir que John tomara riesgos o el verlo como alguien con fortalezas y capacidades en vez de discapacidades.

Cuando John se cambió a su propio departamento, su madre estaba muy preocupada de que no funcionaría. Seguía pensando, “¿Qué tal si se accidenta, se le olvida apagar la estufa o llega tarde al trabajo?” Pero la experiencia fue importante para John. Su madre aún se preocupa y aún verifica que esté bien un poco más de lo que se debe, pero sus padres están aprendiendo a distanciarse de él.

El padre de John disfruta mucho el tiempo que pasan juntos trabajando en el presupuesto de John, en tareas del hogar, o simplemente sin hacer nada. John siempre necesitará apoyo, pero ha llegado mucho más lejos de lo que se esperaba.

## **La Transición: Un Proceso**

La Transición es el movimiento exitoso de las escuelas a la vida adulta productiva. Un proceso de transición eficaz está basado en las necesidades individuales y consiste en actividades coordinadas en los siguientes dominios:

- Una Educación es el proceso de obtener y desarrollar conocimiento y habilidades, específicamente mediante experiencias formales. La participación educativa se refiere a la habilidad de tener acceso e involucrarse en los programas apropiados y/o cursos, para el aprendizaje por toda la vida.

- Una Carrera es el desarrollo de una persona en cualquier oficio, profesión u ocupación. La participación en la carrera se refiere a la habilidad de lograr un nivel satisfactorio de trabajo apropiado y valioso que proveerá ingresos y/o satisfacción personal.

- La Vida Independiente/Comunitaria son los lugares donde la gente vive, trabaja e interacciona. La participación en la comunidad se refiere a la habilidad de tener acceso a recursos, incluyendo a las personas, sitios, servicios, y actividades, y contribuir al máximo grado posible.

- La Comunicación y habilidades de interacción son el proceso de dar y recibir información utilizada eficazmente en situaciones apropiadas.

- La Interacción Social es la habilidad de relacionarse con otros competentemente, intercambiar información y realizar tareas.

- Las actividades de Recreo y el Tiempo Libre son las maneras en que la gente usa su tiempo libre. La participación recreativa y de tiempo libre se refiere a la habilidad de tener acceso y participar en actividades relacionadas a los deportes, los pasatiempos, los intereses especiales y/o las actividades de relajamiento.

### Casos de Estudio

*Fred tiene un interés en buscar una educación postsecundaria cuando se gradúe de la preparatoria. Necesitará determinar los requerimientos para las universidades que está considerando y los cursos completos que se requieren. Fred debe inscribirse en el curso de preparación universitaria de su preparatoria así como en los programas que proporcionan apoyo en las áreas de habilidades de estudio, manejo del tiempo, habilidades de organización y habilidades de auto-propugnación.*

*Sarah tiene un interés en buscar empleo de tiempo completo competitivo o entrenamiento de habilidades técnicas cuando se gradúe de la preparatoria. Debe investigar las opciones de programas en la escuela técnica-vocacional regional y determinar los prerrequisitos necesarios. Si esto no es factible, Sarah debe abordar cómo iniciará la exploración de una carrera, entrenamiento de trabajo y experiencia laboral basada en la comunidad como parte de su programa de preparatoria.*

### **El Concepto de Transición**

El concepto de transición es sencillo y generalmente tiene tres componentes principales:

1. *Entrenar* a cada estudiante, junto con su familia, a que piensen acerca de sus metas para la vida después de la preparatoria y a que desarrollen un plan de largo plazo para lograr esto.

2. *Diseñar* una experiencia de preparatoria para asegurar que el estudiante obtenga las habilidades y competencias necesarias para lograr sus metas postsecundarias.

3. *Identificar y enlazar* a los estudiantes y familia con cualquier servicio post-escolare, apoyo o programa que sea necesario, antes de que el estudiante salga del sistema escolar.

El programa de preparatoria del estudiante lo debe preparar completamente para lograr sus metas post-escolares. El Plan Individualizado de Educación (Individualized Education Program, o IEP) es el documento legal que refleja el compromiso que ha hecho la agencia educacional para proporcionar una educación pública gratuita y apropiada diseñada para cumplir con las necesidades únicas del estudiante con una discapacidad. Éste debe reflejar los servicios y apoyos necesarios para ayudar a que el estudiante obtenga las habilidades, experiencias y conexiones para que las metas post-escolares del estudiante se hagan realidad.

### **¿Porqué es Importante el Concepto De Transición?**

Madeline Will, el antiguo Subsecretario de la Oficina de Educación Especial y Servicios de Rehabilitación (Office of Special Education and Rehabilitation Services, o OSERS), indicó la necesidad de una transición:

*"Hemos hecho mucho por los estudiantes con discapacidades. De hecho, hemos creado un problema imperioso. Hemos ayudado a los estudiantes con discapacidades para que se conviertan en adultos jóvenes, auto-suficientes, mejor educados e independientes, con expectativas de vida más altas, pero sin tener a donde ir".*

Mediante la planeación de transición se diseña un sistema organizado para proveer instrucción e identificar recursos. Después de la graduación los estudiantes estarán preparados para vivir lo más independientemente posible en la comunidad y como ciudadanos productivos con los apoyos necesarios.

### **Transición – Una Definición**

Bajo el Acta de Rehabilitación y el Acta para la Educación de los Individuos con Discapacidades (Individuals with Disabilities Education Act, o IDEA), Los " Servicios de Transición" son definidos como un conjunto coordinado de actividades para un estudiante, diseñados dentro de un proceso orientado hacia un resultado, que promueve el movimiento de la escuela a las actividades post-escolares incluyendo:

- educación post-secundaria
- entrenamiento vocacional
- empleo integrado (incluyendo empleo apoyado)
- educación continua y adulta
- servicios para adultos
- participación comunitaria
- vida independiente

El conjunto coordinado de actividades se basará en las necesidades individuales del estudiante, tomando en cuenta las preferencias e intereses del estudiante e incluirá:

- experiencias comunitarias
- el desarrollo de empleo
- el desarrollo de otras actividades de la vida adulta postescolar
- cuando sea apropiado, la adquisición de habilidades de vida cotidiana
- cuando sea apropiado, evaluación vocacional funcional

### Caso de Estudio

*Evan es un estudiante de segundo año de preparatoria de 15 años de edad quien está recibiendo servicios de educación especial en su preparatoria local debido a su Trastorno de Déficit de Atención y la necesidad de modificaciones educativas que resultan. Sus padres recientemente asistieron a una sesión de entrenamiento acerca de la planeación de transición, en donde escucharon una presentación acerca de la División de servicios de Rehabilitación Vocacional. Los padres de Evan pidieron que el consejero local del DVR fuera invitado a su reunión anual del IEP. El consejero del DVR pudo asistir a esta reunión de planeación inicial. Actualmente, Evan es un estudiante de tiempo completo y su enfoque principal es académico.*

*Puesto que Evan aun no llega al punto en el cual su enfoque cambie de académico a vocacional, y aun no está disponible para los servicios de empleo debido a que lleva una carga de cursos completa, no será formalmente referido al DVR. Por ahora, el rol principal del asesor del DVR es asistir al equipo de transición para que desarrollen metas y objetivos que apoyen una transición exitosa al trabajo y la comunidad. El consejero de DVR y el coordinador de transición compartirán información acerca del DVR y otros recursos comunitarios con Evan y sus padres. En anticipación de la*

*referencia a la DVR, que probablemente ocurrirá al final del tercer año de preparatoria de Evan, Evan y sus padres contactarán al asesor del DVR anualmente, para mantenerlo informado acerca de las actividades vocacionales de Evan y su participación.*

### **¿Porqué Enfocarse en la Transición?**

Uno de los propósitos principales de la Ley Pública 105-17, el Acta para la Educación de los Individuos con Discapacidades (Individuals with Disabilities Education Act, o IDEA) es “asegurar que todos los niños con discapacidades tengan a su disposición una educación pública gratuita y apropiada que enfatiza la educación especial y servicios relacionados diseñados para cumplir con sus necesidades únicas y prepararlos para el empleo y la vida independiente” (34 CFR 300. 1)(a).

El enfoque de IDEA ha cambiado de uno que solamente proveía a los niños y jóvenes con discapacidades el acceso a la educación a uno que también busca mejorar los resultados para todos los niños con discapacidades. IDEA y sus enmiendas de 1997 fortalecen el rol de los padres y estudiantes en la planeación educacional del estudiante y el proceso de toma de decisiones. IDEA enfoca el programa educacional del estudiante hacia la participación y el progreso dentro del currículo general.

El corazón de IDEA 97 es el Plan Individualizado de Educación (Individualized Education Program, o IEP). Las grandes ideas en la planeación de transición del IEP son que el equipo:

- Estimula al estudiante y a los padres para que piensen acerca de las futuras metas del estudiante.
- Identifica las necesidades del estudiante, sus intereses y preferencias.
- Sabe como se desempeñó el estudiante hoy.
- Identifica lo que estudiante aprenderá y hará tanto este año como los que le quedan en la escuela para lograr sus sueños y metas para el futuro.
- Identifica los apoyos y servicios que necesita el estudiante para ser exitoso.
- Asegura que el estudiante aprende al máximo grado apropiado dentro del ambiente y currículo general.

Las escuelas, familias, y comunidades deben trabajar juntos para ofrecer experiencias educativas eficaces para que los estudiantes con discapacidades:

- logren una participación y desarrollo apropiados en el currículo general;

- obtengan mejores resultados académicos;
- estén preparados para la educación post-secundaria, el empleo y la vida independiente.

En términos prácticos, el verdadero reto no es solamente asegurar que todos los estudiantes logren estándares académicos altos, sino que también obtengan las habilidades que necesitan para lograr sus metas post-secundarias (incluyendo la educación postsecundaria, entrenamiento o empleo) y asumir las responsabilidades adultas dentro de sus comunidades. Además, el reto es mantener a todos los estudiantes en la escuela e involucrados en experiencias educativas valiosas para que estén preparados para la educación post-secundaria, el empleo y la vida independiente.

### ¿ Porqué Comenzar Temprano?

Es importante comenzar el proceso de planeación de transición temprano para dejar tiempo para planear y obtener acceso a los servicios de apoyo que se necesiten en el futuro. El Congreso y el Departamento de Educación de los Estados Unidos reconocen que la planeación de transición temprana es importante porque:

- La transición fuera de la educación especial y sus programas es complicada.
- Para los estudiantes con discapacidades severas y necesidades complejas tomará tiempo establecer los servicios y apoyos post-escolares.
- Algunos estudiantes probablemente usarán los servicios de muchas agencias y se necesitará tiempo para averiguar quién puede hacer qué y quién pagará por cuáles servicios.

La planeación temprana y a largo plazo es crítica para que el estudiante reciba muchos de los programas y servicios postescolares, sean estos servicios de apoyo en la universidad o servicios residenciales de un proveedor adulto. Los estudiantes y familias frecuentemente se enfrentan con mucho papeleo para cumplir con los requerimientos de elegibilidad y algunos servicios para adultos tienen largas listas de espera.

1 CDE, (1991) *Colorado Transition Manual*, Denver, CO: Colorado Department of Education.

2 JeffCo (1997) *Transition Resource Notebook*. Denver, CO: Jefferson County Schools.

3 Storms, Jane, O'Leary, Ed, Williams, Jane. (2000) *Transition Requirements: A Guide for States, Districts, Schools, Universities and Families*. Stillwater, OK: National Clearinghouse of Rehabilitation Training Materials.

4 CDE, (1991) *Colorado Transition Manual*, Denver, CO: Colorado Department of Education.

5 Storms, Jane, O'Leary, Ed, Williams, Jane. (2000) *Transition Requirements: A Guide for States, Districts, Schools, Universities and Families*. Stillwater,OK: National Clearinghouse of Rehabilitation Training Materials.

## **¿CUÁLES ESTUDIANTES NECESITAN PLANEACIÓN DE TRANSICIÓN Y CUÁNDO?**

Un proceso diseñado para planear para la vida después de la graduación, mediante la identificación de sueños, metas, necesidades instructivas y apoyos es benéfico para todos los estudiantes sin importar el grado o tipo de discapacidad. IDEA requiere que la planeación de transición se incluya en el IEP para cada estudiante que recibe servicios de educación especial, comenzando no más tarde de la edad de 13 años, o más temprano cuando lo sea apropiado.

### **Un Proceso de Planeación de Transición Eficaz:**

- Proporciona conocimiento a los estudiantes, familias, educadores, y proveedores de servicios comunitarios y adultos acerca de lo que hace cada sistema y persona.
- Facilita la comunicación entre las escuelas, familias, y proveedores de servicios comunitarios y adultos acerca de los estudiantes que necesitan servicios.
- Desarrolla un proceso de planeación que identifica para los estudiantes un camino claro a seguir de la escuela a la vida adulta.
- Cambia el enfoque del currículo escolar para incluir temas académicos aplicados, desarrollo de la carrera y habilidades de vida cotidiana.
- Utiliza la información de las evaluaciones a través de las agencias, reduciendo la duplicación y afinando el proceso de determinación de elegibilidad.
- Establece un sistema consistente de referencias para que los estudiantes puedan obtener con más facilidad acceso a los apoyos de las agencias.
- Coordina los servicios entre la escuela y otras agencias eficazmente, ayudando a una transición exitosa.
- Utiliza exitosamente los recursos disponibles a través de las agencias.
- Crea oportunidades para formar redes y conocimiento con las agencias.
- Proporciona un sistema de apoyo para los profesionales, familias y estudiantes.

## **Preguntas Relacionadas a la Transición**

La transición no es nada mágico. Es responder a las preguntas correctas las cuales son individualizadas para cada estudiante. Los resultados identificados para los estudiantes que dejan el sistema escolar y entran la vida adulta guían el proceso. Las siguientes preguntas guían la planeación de transición y deben ser contestadas para cada estudiante antes de su graduación.

- ¿A dónde va el estudiante desde el punto de vista vocacional (empleo competitivo o apoyado, trabajo de voluntario)?
- ¿Necesitará el estudiante educación post-secundaria o entrenamiento?
- ¿Dónde vivirá el estudiante y que apoyo necesitará?
- ¿Cuáles serán las necesidades de transporte del estudiante?
- ¿Cómo mantendrá su vida social el estudiante?
- ¿En qué tipo de actividades de tiempo libre participará el estudiante?
- ¿Cómo cumplirá el estudiante su necesidad de cuidado médico, incluyendo un seguro médico?
- ¿Cuáles agencias comunitarias pueden ayudar y cómo se obtendrá acceso?

## **¿Cómo Nos Organizamos Para la planeación de transición?**

El plan de transición, como parte del IEP, proporciona un marco para identificar, planear y llevar a cabo actividades que ayudarán al estudiante a que haga una transición exitosa a la vida adulta. Incluye los resultados a largo plazo post-escolares que identifica el estudiante, una declaración del plan de estudios proyectado (a la edad de 14 años), y los servicios de transición específicos que el estudiante necesitará (a la edad de 16 años), incluyendo servicios de agencias. Los planes deben incluir:

- ¿Cuáles agencias estarán involucradas?
- ¿Cuáles servicios proporcionará cada agencia?
- ¿Cómo se coordinarán los servicios?

## **¿Cómo se Planea?**

La planeación de transición involucra a un equipo de gente proveniente de distintas partes de la vida escolar y comunitaria del estudiante. Las necesidades específicas del estudiante en cuanto a servicios post-secundarios deben determinar quién está invitado a la reunión de planeación de transición del IEP. Es importante que los estudiantes sean ligados al currículo educativo general así como a las varias agencias y organizaciones adultas, tales como las agencias de salud mental, rehabilitación

vocacional, colegios comunitarios, vivienda, y las agencias de empleo y entrenamiento. Si los representantes de las agencias no asisten a la reunión, es requerido que la escuela “tome otras medidas para conseguir esta participación” al planear los servicios de transición del estudiante, tales como una reunión separada, llamadas telefónicas, o correspondencia escrita.

Las metas de transición *no* se pueden lograr en un año. La planeación, los servicios y actividades de transición se deben abordar como un proceso de varios años. Los adultos jóvenes ellos mismos, junto con sus padres, tienen un rol importante en el proceso de

transición. Aunque la ley requiere que se involucre al estudiante en su propia planeación de transición, el motivo más importante por involucrar al estudiante es para facilitar el desarrollo de sus habilidades de auto-determinación. Estas son esenciales para que el estudiante desarrolle la habilidad de administrar su propia vida.

## **Los Elementos Esenciales Para Una Transición Eficaz de la Escuela a la Vida Adulta**

### **Una base firme proporcionada por un programa escolar apropiado**

- El desarrollo de la carrera comienza al nivel elemental con las maestras y personal de todos los niveles involucrados en el desarrollo del programa.
- Un currículo que incluye habilidades académicas y funcionales, secuenciado a través de los grados escolares, asegura un movimiento fluido y lógico de un nivel a otro.
- Las oportunidades vocacionales incluyen muchas opciones de experiencia y entrenamiento laboral basadas en la disponibilidad en cada comunidad y los intereses del estudiante.
- El entrenamiento en marcos reales basados en la comunidad incluye instrucción en habilidades de trabajo e interpersonales.
- Los estudiantes tienen oportunidades de participar con colegas discapacitados y no-discapacitados.
- Los padres son proporcionados con información acerca de las agencias comunitarias y estimulados a que trabajen con sus hijos en las habilidades de vida y trabajo, preparándolos para el empleo y la vida independiente.
- Los administradores y supervisores de los programas proveen apoyo para la instrucción basada en la comunidad, coordinación de servicios con las agencias comunitarias, y experiencias laborales apropiadas y entrenamiento de trabajo.

## **Un plan escrito y formal de transición**

- Se desarrolla un plan de transición para cada estudiante individual como parte del proceso del IEP, incluye metas anuales y objetivos de corto plazo que se enfocan en las habilidades requeridas para que el estudiante cumpla con los resultados post-escolares.
- El plan incluye instrucción en las habilidades de vida, carrera, y sociales.
- El plan es continuo, comenzado no más tarde de la edad de 14 años y actualizado anualmente.
- Los proveedores de servicios adultos están involucrados mucho antes de que se gradúe el estudiante. El plan estimula los esfuerzos coordinados de todas las agencias apropiadas.
- El plan especifica quien es responsable por cada aspecto del proceso, incluyendo las referencias a las agencias apropiadas, experiencia laboral, entrenamiento en el trabajo y seguimiento.

## **Participación de los padres en el proceso de transición**

- Los padres conocen las agencias de la comunidad y las responsabilidades de cada una.
- Los padres participan en el desarrollo del plan de transición que identifica el empleo, educación post-secundaria y entrenamiento, vida independiente, social y recreativa, y opciones de transporte un mínimo de 3-5 años antes de que su hijo salga del sistema escolar.
- Los padres ven que la escuela y las agencias adultas están coordinando servicios, y cuando es apropiado, se asigna un administrador de caso antes de que el niño salga del sistema escolar.
- Los padres apoyan activamente los esfuerzos del maestro para proporcionar instrucción académica y entrenamiento de trabajo en la escuela y en una variedad de sitios basados en la comunidad.
- Los padres trabajan con su niño en casa para promover habilidades de empleo y sociales. Ellos permiten que el o ella sea tan independiente como es posible y proporcionan oportunidades para explorar y disfrutar la comunidad.

## **Roles Y Responsabilidades**

IDEA '97 puede requerir se piense de manera diferente acerca del rol de los participantes en el proceso de reunión del IEP. Es requerido que las siguientes personas selectas sean parte del desarrollo del IEP. Los roles sugeridos también están listados.

**Estudiante:**

- Participar activamente en todas las discusiones y decisiones.
- Comunicar sus preferencias e intereses (por ejemplo, lo que quiere hacer después de acabar la escuela).
- Comunicar sus fortalezas; áreas en donde necesita ayuda; cómo le está yendo en las clases y experiencias comunitarias; cuáles modificaciones y apoyos necesita para que tenga éxito en la escuela y la comunidad.
- Tomar parte en el desarrollo de su IEP; algunos estudiantes podrán dirigir sus propias reuniones de IEP. Esta participación probablemente requiera entrenamiento y práctica.

**Padres (y si así se desea, la familia):**

- Apoyar al estudiante.
- Reforzar el valor de un programa de educación individualizado y apropiado.
- Proporcionar información acerca de las fortalezas e intereses del estudiante y las áreas donde requiere asistencia.
- Proporcionar información acerca de las habilidades de vida independiente del estudiante y la ayuda que podría necesitar para lograr las metas post-escolares deseadas.
- Estar activamente involucrados como socios iguales en todos los aspectos de la planeación del IEP, la discusión y la toma de decisiones.

**Cuando menos uno de los maestros de educación especial del estudiante (o, si es apropiado, los proveedores de servicios relacionados):**

- Proporcionar información acerca de las fortalezas del estudiante, sus logros anteriores y sus avances en el IEP actual.
- Proporcionar estrategias para enseñarle eficazmente al estudiante, incluyendo las modificaciones apropiadas para que el estudiante pueda obtener acceso al currículo general exitosamente.

- Sugerir cursos de estudio y experiencias educativas que son relacionadas a las preferencias e intereses del estudiante y que proveen una base y habilidades para ayudar al estudiante a que logre las metas post-escolares que desea.
- Identificar los servicios relacionados necesarios.
- Proporcionar información apropiada a las necesidades de servicios de transición y agencias post-escolares, servicios y/o apoyos e incorporar estos al IEP (la declaración de necesidades de transición y la declaración de servicios de transición necesarios).
- Ligar a los estudiantes y padres a los servicios, agencias o apoyos post-escolares apropiados antes de que el estudiante deje la preparatoria.
- Coordinar a todas las personas, agencias, servicios y programas en la planeación de transición.

#### **Representante del Distrito o BOCS:**

- Apoyar al personal de educación especial y general.
- Asignar los recursos necesarios para asegurar que se implementa el IEP.

#### **Cuando menos uno de los maestros de educación regular del estudiante:**

- Ayudar a planear los cursos de estudio y el currículo general que ayudará a que el estudiante logre las metas postescolares que desea.
- Ayudar a identificar y proporcionar las modificaciones y apoyos necesarios para ayudar al estudiante con su participación en el marco educativo general y en las evaluaciones estatales y del distrito.
- Ayudar a identificar y proporcionar las estrategias de comportamiento positivo que son necesarias y las intervenciones que ayudan al estudiante en el marco educativo regular.

#### **Otro personal apropiado de las agencias (si la escuela o los padres determinan que tiene conocimiento o experiencia en especial):**

- Proporcionar información acerca de los servicios y los criterios de elegibilidad para los servicios y apoyos comunitarios o adultos (por ejemplo, servicios de apoyo universitarios y asistencia financiera, servicios de rehabilitación vocacional, servicios familiares, incentivos de trabajo del Seguro Social).
- Ayudar a explicar las diferencias entre el derecho a programas escolares y la elegibilidad para servicios adultos.

- Ayudar a identificar servicios comunitarios o adultos que podrían ayudar al estudiante a lograr sus metas postsecundarias.
- Ayudar al estudiante y su familia en el proceso de solicitar apoyos y servicios en las universidades, instituciones de entrenamiento, o servicios adultos, según sea apropiado.
- Avisar a las familias y la escuela si potencialmente existe una lista de espera para los servicios.
- Según sea apropiado, proporcionar servicios al estudiante antes de que salga del sistema escolar.

## **Rol de los Padres en la Transición**

Los padres y tutores pueden influir mucho en la transición exitosa de su hijo o hija. Los padres y familiares tienen varios roles importantes en el proceso de transición.

### **1. Proveedores de Información Única**

Los padres saben muchas cosas acerca de las características, intereses, y capacidades de sus hijos. Saben lo que motiva, enoja, o llama y mantiene la atención de sus hijos.

### **2. Modelos**

Los niños reciben de sus padres mensajes acerca del valor del trabajo afuera y dentro del hogar. Cuando los padres comunican el mensaje “Existe un mundo trabajo y tú serás parte de él” elevan la autoestima de su niño y alientan su interés en el trabajo.

### **3. Monitores de Casos**

Los proveedores de servicios y maestros están muy ocupados y entran y salen de la vida de un estudiante en varios puntos de su vida. Los padres deben tener conocimiento del plan de transición de su niño en su totalidad para que éste sea más capaz de asegurar que información importante, fechas límites, y oportunidades no pasen sin aprovecharse.

### **4. Tomadores de Riesgos**

El distanciarse permite que los niños y adultos jóvenes utilicen el transporte público, gasten su propio dinero, llamen a sus amigos por teléfono, se integren a las Ligas Pequeñas, vayan al juego de fútbol solos, etc. Los padres saben que es necesario distanciarse para que crezcan y maduren sus hijos, pero es difícil hacerlo. El distanciarse es más fácil si los padres están involucrados desde temprano cuando

comienzan a entender” ¿Distanciarse a donde?” y “¿Están establecidos los apoyos apropiados?”

## **5. Planeadores de Finanzas**

Los adultos jóvenes con discapacidades y sus padres enfrentan decisiones difíciles conforme intentan encontrar un balance entre las recompensas del trabajo y la necesidad de seguridad económica inmediata y a largo plazo. Los especialistas están trabajando para cambiar las leyes relacionadas con los programas federales de asistencia financiera y se están haciendo disponibles más beneficios para las personas que participan en programas de trabajo apoyados.

## **6. Propugnadores de los Programas de Educación para la Carrera**

La Educación para la Carrera es el proceso que prepara al estudiante para participar en el mundo del trabajo, la vida familiar y comunitaria. Los padres que reconocen la necesidad de un programa de educación para la carrera funcional y basado en la comunidad pueden convertirse en las persona claves que lo hacen realidad para sus hijos y el sistema escolar.

### **Actividades de Transición Apropriadas Para la Edad**

Las actividades de transición específicamente iniciadas y el momento apropiado para que ocurran deben ser basadas en las necesidades individuales de cada estudiante. Este calendario provee un lineamiento general que puede seguir el personal escolar al diseñar el plan de transición de cada estudiante; sin embargo, recuerde que los padres podrían tener la principal responsabilidad por algunas actividades.

### **Edad del Estudiante: 14**

Asignar un Monitor/Coordinador para el plan de transición y juntar al equipo de transición.

Dar información y material de transición al estudiante y a sus padres o tutor.

Aclarar el proceso de transición del IEP para el estudiante y sus padres o tutor.

Repasar el expediente acumulativo del estudiante.

Completar un Inventario del Hogar.

Obtener copias de:

- Actas de Nacimiento (opcional)
- La tarjeta de Seguro Social del estudiante

- Una identificación oficial del estado de South Carolina (de la oficina de licencias de conducir)

- Formulario de Auditoria de Crédito y Habilidades Académicas

- Historia del IEP

Iniciar un archivo de cartas de recomendación.

Realizar la reunión de transición inicial, integrada al proceso del IEP, la cual debe continuarse y actualizarse anualmente.

- Identificar resultados post-secundarios.

- Desarrollar un plan académico en conjunto con el IEP para lograr esas metas.

Orientar hacia las instalaciones y servicios de la preparatoria.

Proporcionar entrenamiento de auto-propugnación.

El estudiante debe comenzar a obtener acceso al transporte público – explorar las opciones de transporte.

- Solicitar un pase/tarjeta de descuento para los servicios de transporte local si existen.

- Proveer entrenamiento de lectura de horarios/mapas de transporte.

Comenzar el proceso de evaluación relacionado con la transición.

- Identificar estilos de aprendizaje

- Identificar apoyo vocacional necesario

- Identificar intereses/habilidades vocacionales

Proveer conocimiento de carreras, experiencias de exploración y entrenamiento de trabajo en una variedad de sitios escolares y comunitarios.

- Completar solicitudes de trabajo de muestra.

- Completar exploración de áreas de interés vocacional.

- Iniciar seguimiento de trabajo.

- Explorar oportunidades de trabajo de verano.

Iniciar solicitudes a las agencias de servicios adultos que tienen listas de espera muy largas.

Proveer entrenamiento en comunicación, auto-ayuda, movilidad, vida independiente, y habilidades de recreación dentro del contexto de actividades de entrenamiento para el trabajo cuando sea posible Preparar un archivo de colocación de trabajo con referencias, descripciones de las habilidades adquiridas, historia de trabajo e información de evaluación

**Edad del Estudiante: 16-18** – Algunas actividades pueden continuar para los estudiantes que recibirán servicios escolares después de la edad de 18

Establecer enlaces/repasar el estatus de los programas de servicios para adultos.

- Educación y entrenamiento (post-secundarios).
- Programas de discapacidad del Seguro Social (incluyen
- Medicare y Medicaid).
- Servicios residenciales.
- Vocacionales.
- De recreación.
- Médicos.

Completar el proceso de elegibilidad en los requisitos de las solicitudes para los servicios necesarios.

Realizar evaluaciones formales e informales relacionadas con la transición, actualizar el Inventario del Hogar.

Repasar el material de información de transición con el estudiante y sus padres o tutor.

Repasar la fecha de graduación o para completar el programa.

Aclarar el proceso de transición del IEP de preparatoria para el estudiante y sus padres o tutor.

Actualizar/completar evaluación(es) vocacional(es).

Continuar entrenamiento de auto-propugnación.

Investigar la necesidad de una licencia de conducir.

Proveer entrenamiento de trabajo en sitios comunitarios y/o mediante los Programas de Educación Vocacional.

Actualizar curriculum vitae/archivo de colocación de trabajo con referencias, descripción de habilidades adquiridas, historia de trabajo e información acerca de la evaluación de transición.

Establecer empleo comunitario de tiempo parcial mientras el estudiante aun está en la escuela.

Desarrollar curriculum vitae.

Establecer prestaciones de salud/médicas necesarias.

Inscribirse para el servicio militar, si se aplica.

Inscribirse para votar.

Considerar la inclusión de un guardián.

Desarrollar un plan de apoyo financiero de largo plazo.

Actualizar el plan de transición para la transición de la escuela a la vida adulta en cooperación con los proveedores de servicios adultos y para determinar y proveer apoyo para:

- Dirección vocacional.
- Establecimiento de vivienda.
- Necesidades de transporte.
- Necesidades sociales/de recreación/de tiempo libre.
- Apoyo médico/de salud.

Tomar PSAT, PACT, ACT, SAT, ASVAB, ASSET según sea apropiado.

Investigar servicios de apoyo para los estudiantes con discapacidades en varios programas post-secundarios.

Visitar universidades/escuelas vocacionales.

Continuar desarrollo del archive de la carrera:

- Cartas de recomendación
- Actualizar curriculum vitae y referencias

- Actualizar carta de presentación
- Información académica y reporte de calificaciones

### **Lista de Transición**

La siguiente es una lista de actividades de transición que los estudiantes, padres, y el personal escolar podrán desear considerar cuando están preparando los planes de transición con el equipo del IEP. Las habilidades e intereses del estudiante determinaran cuáles elementos de la lista son relevantes. Use esta lista para determinar si estos asuntos de transición deben abordarse en las reuniones de transición del IEP. La lista también puede ayudar a identificar quien debe ser parte del equipo IEP de transición. En la reunión de transición del IEP se debe determinar quién tiene la responsabilidad de llevar a cabo las actividades de transición específicas.

### **Cuatro a Cinco Años Antes de Dejar la Escuela**

- Para los estudiantes que requieren participación comunitaria y apoyos residenciales como adulto, solicitar a la Mesa Directiva del Centro Comunitario.
- Identificar los estilos de aprendizaje del estudiante y las modificaciones necesarias para que sea una persona que trabaja y aprende exitosamente.
- Identificar intereses de carrera y habilidades, completar inventario de intereses y carrera, e identificar requerimientos adicionales de educación y entrenamiento
- Explorar opciones para la educación post-secundaria y entrenamiento incluyendo los criterios de admisión
- Identificar intereses y opciones para establecer una vivienda en el futuro, incluyendo apoyos
- Es capaz de explicar sus discapacidades y las modificaciones que necesita
- Proveer entrenamiento de auto-propugnación para que los estudiantes aprendan a comunicar eficazmente sus intereses, preferencias y necesidades
- Aprender y practicar el cuidado de salud personal y la administración de higiene incluyendo la conducta sexual apropiada
- Aprender y practicar la habilidad de hacer decisiones informadas
- Investigar las herramientas de tecnología de ayuda que puedan incrementar la participación en la comunidad y las oportunidades de empleo

- Ampliar las experiencias estudiantiles con actividades comunitarias y expandir amistades.
- Buscar y utilizar opciones de transporte local *no provistas por la familia*
- Adquirir una tarjeta de identificación y la capacidad de comunicar información personal
- Identificar e iniciar las habilidades de aprendizaje necesarias para vivir independientemente incluyendo la administración del dinero.

### **Dos o Tres Años Antes de Salir de la Escuela**

- Identificar los servicios de apoyo y programas comunitarios (Centros de Rehabilitación Vocacional, Centros de Vida Independiente, Mesas Directivas Centradas en la Comunidad, etc.)
- Coordinar con los proveedores de servicios adultos y asegurar que se hayan hecho las referencias apropiadas.
- Emparejar los intereses de carrera y habilidades con cursos académicos y experiencias laborales comunitarias.
- Recaudar más información acerca de los programas postsecundarios y los servicios de apoyo ofrecidos; y hacer arreglos para las modificaciones para tomar los exámenes de admisión de universidad.
- Identificar proveedores de salud e informarse acerca de la sexualidad y los asuntos de planeación familiar.
- Determinar la necesidad de apoyo financiero (Ingreso de Seguridad Suplemental, programas de suplemento financiero estatales, Medicare).
- Aprender y practicar habilidades interpersonales, comunicativas y sociales para marcos distintos (empleo, escuela, recreación, con colegas, etc.)
- Explorar el estatus legal de la toma de decisiones antes de la mayoría de edad y considerar la inclusión de un tutor.
- Comenzar un curriculum vitae y actualizarlo cuando sea necesario.
- Practicar habilidades de vida independiente, como el hacer un presupuesto, ir de compras, cocinar y limpiar la casa.
- Identificar los servicios de asistencia personal necesarios, y si es apropiado, aprender a dirigir y administrar esos servicios.

## **Un Año Antes de Salir de la Escuela**

- Solicitar programas de apoyo financiero. (Ingreso de Seguridad Suplemental, Servicios de Vida Independiente, Rehabilitación Vocacional, y Servicios de Ayudante Personal).
- Identificar la escuela post-secundaria a la que asistirá el estudiante y arreglar modificaciones.
- Practicar la comunicación eficaz al desarrollar las habilidades de entrevistar, pedir ayuda, e identificar las modificaciones necesarias en los ambientes post-secundarios y laborales.
- Especificar el trabajo deseado y obtener empleo pagado con apoyos según se necesiten.
- Hacerse responsable por llegar puntualmente al trabajo, a las citas y actividades sociales incluyendo las necesidades de transporte.
- Asumir responsabilidad por necesidades de salud (el hacer citas, llenar y tomar recetas médicas, etc.).
- Registrarse para votar y para el servicio selecto (si es hombre).

*Checklist adapted from the national Transition Network Checklist.*

## **Empleo**

### **Leyes Federales Laborales Para Los Trabajadores Jóvenes – Resumen**

#### **14 y 15 años de edad:**

Pueden trabajar hasta:

- Tres horas durante días escolares, de lunes a viernes.
- Ocho horas los sábados y los domingos sin exceder 18 horas durante una semana escolar.
- Pueden trabajar hasta ocho horas al día en días no escolares, sin exceder 40 horas por semana durante semanas no escolares.
- No pueden trabajar durante horas de escuela.
- No pueden trabajar antes de las 7 a.m. o después de las 7 p.m., excepto desde el primero de junio hasta el Día del Trabajo cuando las horas de trabajo puede extenderse hasta las 9 p.m.

- trabajar en las ocupaciones peligrosas enlistadas a continuación para los jóvenes de 16 y 7 años.

### **16 y 17 años de edad:**

- Pueden trabajar hasta:
- Pueden trabajar en muchas ocupaciones, excepto aquellas que han sido declaradas peligrosas por el Departamento del Trabajo de los

### **Estados Unidos:**

- Fabricación y almacenamiento de explosivos
- Manejo de vehículos motorizados o ser ayudante externo, excepto bajo ciertas condiciones
- Minería de carbón con ciertas restricciones
- Tala de árboles y aserraderos
- Maquinaria eléctrica para trabajar madera, incluyendo sierras
- Exposición a sustancias radioactivas y a radiaciones ionizantes
- Maquinaria eléctrica para formar, perforar y cortar metal
- Aparatos eléctricos para levantar objetos
- Rastros, empacadoras de carne, procesamiento y manejo de carne
- Máquinas eléctricas para panaderías
- Máquinas eléctricas r para productos de papel
- Fabricación de ladrillos, mosaicos y productos horneados
- Sierras circulares y de banda eléctricas y tijeras de guillotina
- Operaciones de demolición y de destrucción de barcos
- Operaciones de techos
- Operaciones de excavación

**El Departamento de SC de Trabajo, Licencias y Regulación:**  
**<http://www.llronline.com/labor/wages> - (803) 896-7756**

Carolina del Sur el pago de los salarios y las leyes de trabajo infantil son administrados por el salario y la sección de Trabajo Infantil en el Departamento de SC de Trabajo, Licencias y Regulación.

El Departamento de SC de Trabajo, Licencias y Regulación se complace en presentar varias publicaciones en formato de documento portátil (PDF).

## **Transición a la Vida Adulta**

La vida está llena de transiciones, y una de las más notables ocurre cuando los estudiantes se preparan para salir de la escuela secundaria y entrar al mundo como adultos jóvenes. Cuando el estudiante tiene una discapacidad, la planificación para el futuro es especialmente importante. De hecho, la ley IDEA lo requiere.

### **Transición, en Breve**

Los servicios de transición tienen como fin la preparación de los adolescentes con discapacidades para la vida después de salir de la escuela secundaria.

La planificación de transición comienza durante los años secundarios (o más temprano).

IDEA requiere que la planificación de transición empiece por lo menos para cuando el estudiante alcanza los 16 años de edad.

La planificación puede comenzar más temprano (de los 16 años de edad) si el Equipo del IEP determina que sería apropiado hacerlo así.

La planificación de transición se lleva a cabo como parte del desarrollo del IEP (plan educativo individualizado) del estudiante.

El Equipo del IEP (que incluye el estudiante y sus padres) desarrolla el plan de transición.

El adolescente debe ser invitado a cualquier reunión del Equipo del IEP en la cual se considerarán metas postsecundarias para el y los servicios de transición que necesitará para alcanzar esas metas.

Como parte del desarrollo del plan de transición, el Equipo del IEP considera tales áreas como la educación postsecundaria o vocacional, el empleo, la vivienda independiente, y la participación comunitaria.

Los servicios de transición deben ser una colección de actividades coordinadas y orientadas a producir resultados.

Los servicios de transición se deben basar en las necesidades del estudiante y tienen que tomar en cuenta sus preferencias e intereses.

### **Transición: Recursos Básicos en Español**

#### **Cómo ayudar a los niños a enfocarse en la vida luego de la escuela secundaria.**

Aprenda cómo ayudar a su hijo con una discapacidad de aprendizaje o atención a prepararse para la universidad, el trabajo, o la vida independiente.

<http://www.greatschools.net/espanol/como-ayudar-a-los-ninos-con-da-a-enfocarse-en-la-vida-luego-de-la-escuela-secundaria.gs?content=1044>

#### **Dos guías para los padres.**

Aunque ambas guías fueron desarrolladas para los padres de un distrito escolar particular, la información que ofrecen es útil como introducción al proceso.

La guía breve

<http://www.venturacountyselpa.com/Portals/45/Users/Transition/Parent%20Guide%20to%20Trans%20broch%20spn.pdf>

La guía más detallada

<http://www.venturacountyselpa.com/Portals/45/Users/Transition/Books/Family%20Trans%20Trng%20Booklet%20Span.pdf>

**Algunos consejos en el tema de transición.** El enlace lo llevará a la publicación *Consejos a Padres para Planeamiento de Transición*.

<http://www.pacer.org/parent/php/PHP-c80s.pdf>

**Ir a la universidad no ocurre mágicamente.** Esta publicación es para estudiantes en los grados 8 -10 para alertarles que hay que prepararse para ir a la universidad.

Sugiere cuatro pasos que pueden tomar de ahora en adelante.

[http://www.edpubs.org/pubimages/EN\\_0744B.pdf](http://www.edpubs.org/pubimages/EN_0744B.pdf)

**Para su adolescente.** *Empezando por mí mismo: Guía de planificación personalizada de la búsqueda de empleo* habla directamente al estudiante en transición.

<http://www.communityinclusion.org/word/to14espanol.doc>

**Sobre el comportamiento del adolescente, según su cerebro, y su solución de problemas y toma de decisiones.** De la "American Academy of Child and Adolescent Psychiatry (AACAP)."

[http://www.aacap.org/cs/root/facts\\_for\\_families/informacion\\_para\\_la\\_familia/el\\_cerebro](http://www.aacap.org/cs/root/facts_for_families/informacion_para_la_familia/el_cerebro)

**La crianza y los adolescentes con AD/HD: Consejos de un médico.** ¿Su hijo adolescente tiene un trastorno por déficit de atención con hiperactividad? Aprenda a mantener las líneas de comunicación abiertas al mismo tiempo que fomenta su independencia. <http://www.greatschools.net/espanol/la-crianza-y-los-adolescentes-con-tdah-consejos-de-un-medico.gs?content=1034>

**Autodefensa.** Si su adolescente tiene una discapacidad de aprendizaje, ser consciente de sí mismo y de sus derechos son la clave para el éxito futuro. <http://www.greatschools.net/espanol/autodefensa-una-habilidad-valiosa-para-su-hijo-adolescente-con-da.gs?content=1057>

**Hacia la independencia.** ¿Cómo ayudar a los adolescentes a prepararse para vivir por su cuenta? Un experto describe las técnicas que su adolescente con discapacidad de aprendizaje o de atención debe desarrollar para funcionar como un adulto independiente—y cómo usted puede ayudarlo. <http://www.greatschools.net/espanol/hacia-la-independencia-como-ayudar-a-los-adolescentes-a-prepararse-para-vivir-por-su-cuenta.gs?content=1058>

### **Sobre Sus Derechos Bajo la Ley Federal**

**Sobre la ley ADA.** El podcast “La Verdad sobre la Ley de Discapacidad” entrega cada dos semanas lo más último de la información sobre los derechos de las personas con discapacidad. Puede suscribirse en forma gratuita y recibir los programas por entrega automática, o escuchar el programa y leer las transcripciones desde este sitio web. <http://espanol.disabilitylawlowdown.com/>

**Preguntas frecuentes sobre derechos en materia de vivienda de las personas con discapacidades.** Un informe del Gobierno Federal. <http://espanol.hud.gov/offices/ftheo/disabilities/>

**Preparación para la educación postsecundaria para los estudiantes con discapacidades: Conozca sus derechos y responsabilidades.** Un folleto del Departamento de Educación de los Estados Unidos. <http://www.ed.gov/about/offices/list/ocr/transition-sp.html>

### **Sistemas de Apoyo**

**El seguro social es importante para los hispanos.** Esta hoja de datos es provista por la Administración del Seguro Social para mostrar cómo los hispanos se benefician del programa del Seguro Social y cómo ciertas características demográficas de hispanos

se comparan con la población entera.

[http://www.ssa.gov/pressoffice/factsheets/hispanics\\_sp-alt.html](http://www.ssa.gov/pressoffice/factsheets/hispanics_sp-alt.html)

**Sobre beneficios del Seguro Social por causa de discapacidad.** La Administración del Seguro Social de los EE.UU. ofrece una gran cantidad de información en español, incluyendo informes sobre beneficios por causa de discapacidad y tales programas de SSA como el Programa del Boleto a Trabajar.

<http://www.socialsecurity.gov/espanol/10929.html>

**Conseguendo servicios de rehabilitación.** Los dos recursos abajo proporcionan información sobre los servicios de rehabilitación para estudiantes de secundaria en Nueva York, pero serán útiles para los demás también.

Preguntas y respuestas para los padres.

<http://www.vesid.nysed.gov/specialed/publications/transition/spanishparents.htm>

Preguntas y respuestas para los estudiantes.

<http://www.vesid.nysed.gov/specialed/publications/transition/spanishstudents.htm>

### **Para Explorar la Educación Postsecundaria**

**¿Pensando en ir a la universidad?** ¿Es la universidad la mejor opción para un adolescente con discapacidad de aprendizaje o de atención? Un experto ofrece pautas para tomar una decisión informada para la educación después de la escuela secundaria.

<http://www.greatschools.net/espanol/estudiantes-de-nivel-secundario-con-da-o-tdah-pensando-en-ir-a-la-universidad.gs?content=1046>

**¿Necesita dinero para los estudios superiores?** Este folleto expone las opciones que existen para obtener y llenar la solicitud para ayuda financiera y obtener ayuda gratis via Internet, por teléfono o en persona.

[http://www.edpubs.org/pubimages/EN\\_0800H.pdf](http://www.edpubs.org/pubimages/EN_0800H.pdf)

**Cómo costear los estudios postsecundarios.** Esta guía de programas federales de ayuda estudiantil es del Departamento de Educación de los EE.UU.

[http://studentaid.ed.gov/students/publications/student\\_guide/2009-2010/spanish/index.htm](http://studentaid.ed.gov/students/publications/student_guide/2009-2010/spanish/index.htm)

**Ayuda estudiantil en la Web.** Este sitio del Departamento de Educación de EE.UU. sirve como fuente de información gratuita sobre cómo costear y prepararse para la educación postsecundaria.

<http://studentaid.ed.gov/PORTALSWebApp/students/spanish/index.jsp>

## **Para Explorar el Mundo del Empleo**

**Proyecto Visión.** Proyecto Visión está participando con agencias gubernamentales y organizaciones privadas que funcionan en el campo laboral, educacional y tecnológico para aumentar la extensión hacia latinos con discapacidades. Además de su sitio Web, ofrece una línea telefónica de asistencia técnica, en el 866.EMPLEO.1 (1.866.367.5361). <http://www.proyectovision.net/spanish/resources/disability.html>

**Cómo comenzar bien: La transición al trabajo para un joven con discapacidad de aprendizaje.** El experto Paul J. Gerber, Ph.D., recomienda que los padres comiencen temprano a ayudar a los niños con discapacidades de aprendizaje y a prepararse para tener éxito en el trabajo. <http://www.greatschools.net/espanol/la-crianza-y-los-adolescentes-con-tdah-consejos-de-un-medico.gs?content=1034>

**Guía para el éxito.** La Alianza Nacional para la Fuerza Laboral con Discapacidades (NCWD/YOUTH por sus siglas en inglés) ha identificando cinco guías/estándares para el éxito basados en lo que todos los jóvenes necesitan para la transición a la edad adulta de forma exitosa. [http://www.ncwd-youth.info/sites/default/files/guideposts\\_for\\_youth\\_in\\_spanish.pdf](http://www.ncwd-youth.info/sites/default/files/guideposts_for_youth_in_spanish.pdf)

**Acomodaciones razonables bajo la ADA.** La Ley de Americanos con Discapacidades (ADA) requiere que los empleadores suministren acomodaciones razonables a un individuo calificado que tenga una discapacidad física o mental conocida. Entre las acomodaciones razonables más viables se incluyen la reestructuración del trabajo, reasignación a un puesto de trabajo vacante, modificación el horario de trabajo a turnos de medio tiempo, proveer tecnología asistiva o aparatos auxiliares, o suministrar intérpretes calificados. <http://www.ilru.org/dlrp/html/publications/Spanish/acomodaciones.html>

**Más sobre las acomodaciones en el empleo.** JAN ofrece información y asistencia técnica a los empleadores y al público sobre cómo hacer acomodaciones en el empleo para personas con discapacidades. El enlace siguiente lo llevará a su lista de informes, que incluye hojas enfocadas en condiciones como autismo, diabetes, trastornos cognitivos, y muchos más. También puede llamar a JAN en español al número gratuita: 1.800.526.7234 (Voz/TTY). <http://askjan.org/espanol/>

**Cómo lograr las “condiciones ideales” de trabajo para los jóvenes con LD.** Paul Gerber, Ph.D., describe el proceso de encontrar una buena relación entre las propias virtudes, las tareas del trabajo y el ambiente de trabajo. <http://www.greatschools.net/espanol/como-lograr-las-condiciones-ideales-de-trabajo-para-los-jovenes-con-da.gs?content=1043>